CE HORIZON 2027, FI

Informe Abril 2024

Morningstar Sustainability

Objetivo de Inversión

Fondo de Renta Fija Euro. El fondo tiene como objetivo obtener una rentabilidad acorde a los activos en los que invierte en un período razonable y, además, tratar de preservar el capital. El fondo se construye con el objetivo de mantener un equilibrio tanto desde el punto de vista sectorial como de calidad crediticia (como mínimo un 60% en emisiones con calidad crediticia media o superior (mínimo BBB-). El vencimiento del fondo será el 18/01/2027.

Información General

Sociedad gestora	Caja Ingenieros Gestión SGIIC
Nombre del gestor	Ricardo Granda
Patrimonio fondo	30.496.160 €
ISIN	ES0112321007
Fecha de constitución	20/10/2023
Valor Liquidativo (diario)	103,68 €
Divisa	Euro
Comisión de gestión	0,65%
Comisión de suscripción	3,00%
Comisión de reembolso (*)	3,00%
Duración efectiva	2,00
Vencimiento efectivo	2,51
TIR	4,19%
UCITS	Yes

(*) La comisión por reembolso no se aplicará los siguientes días: 14/06/2024, 16/12/2024, 16/06/2025, 16/12/2025 y 16/06/2026. (Preaviso de 5 días hábiles).

Distribución de activos

Portfolio Date: 30/04/2024

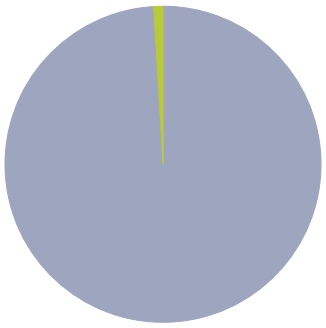

	%
Renta Variable	0,0
Renta Fija	99,0
Liquidez	1,0
Otros	0,0
Total	**100,0**

10 mayores posiciones

Portfolio Date: 30/04/2024

	% sobre Patrimonio	País
CA Auto Bank S.p.A	3,39	ITA
Harley-Davidson Financial Services Inc.	3,37	USA
Leasys Italia S.p.A	3,37	ITA
Deutsche Lufthansa AG	3,31	DEU
V.F. Corp	3,26	USA
FIL Ltd.	3,17	GBR
International Flavors & Fragrances Inc.	3,15	USA
ING Groep N.V.	3,14	NLD
Fcc Servicios Medio Ambiente Holding SA	3,13	ESP
Sydbank AS	3,12	DNK

Distribución por sectores

Portfolio Date: 30/04/2024

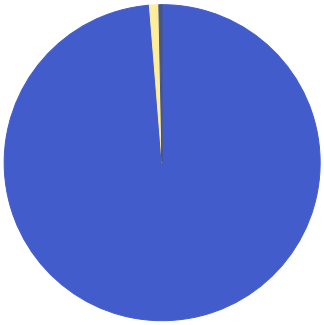

	%
Corporate Bond	98,7
Cash & Equivalents	1,0
Government	0,3
Total	**100,0**

Rentabilidad Acumulada

Time Period: 02/11/2023 to 30/04/2024

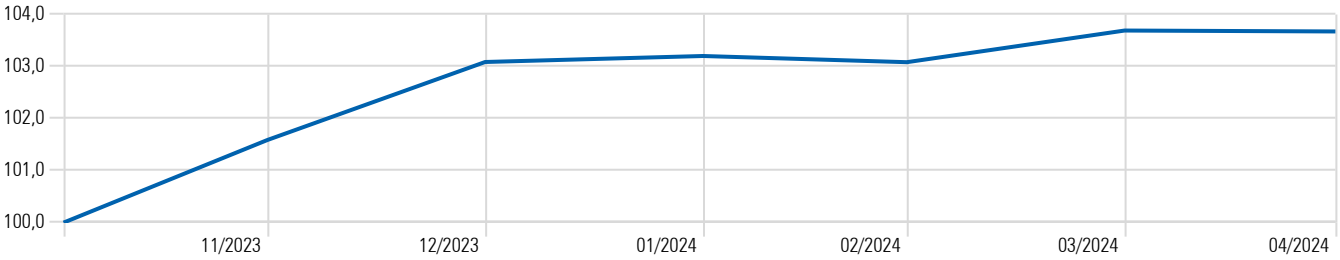

CE Horizon 2027 FI

Source: Morningstar Direct

Información Técnica

Time Period: 01/01/2024 to 30/04/2024

	Rentab	Volat	Ratio de Información	Sharpe Ratio	Tracking Error
CE Horizon 2027 FI	0,57	—	—	—	—

(*) Fondo de nueva creación el 20/10/2023.

Rentabilidades mensuales (%)

	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Year
2024	0,11	-0,12	0,59	-0,02									0,57
2023	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1,48	—

(*) Fondo de nueva creación el 20/10/2023.
Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Distribución por países

Portfolio Date: 30/04/2024

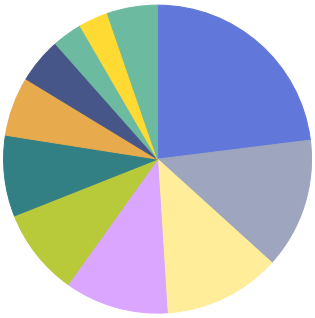

	%
United States	23,0
Spain	13,7
France	12,3
United Kingdom	10,9
Germany	9,1
Italy	8,5
Netherlands	6,2
Sweden	4,8
Denmark	3,2
Finland	3,1
Other	5,3
Total	**100,0**

Drawdown

Time Period: 01/01/2024 to 30/04/2024

Max Drawdown (%)	-0,12
Max Drawdown of Periods (months)	1,00
Max Drawdown Peak Date	01/02/2024
Max Drawdown Valley Date	29/02/2024

(*) Fondo de nueva creación el 20/10/2023.

Distribución por vencimiento de la Renta Fija

Portfolio Date: 30/04/2024

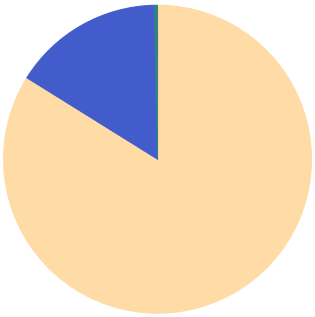

	%
1-3 Yr	83,9
3-5 Yr	15,8
7-10 Yr	0,3
Total	**100,0**

Distribución calidad crediticia

Portfolio Date: 30/04/2024

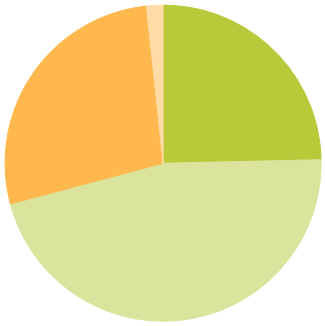

	%
AAA	0,0
AA	0,0
A	24,6
BBB	46,2
BB	27,5
B	1,7
Below B	0,0
Not Rated	0,0
Total	**100,0**

Comentario del gestor

Mes bastante débil en el mercado de tipos de interés principalmente guiados por los fuertes datos de empleo y ventas minoristas en EEUU que dieron pie a que varios representantes de la FED resaltasen la falta de urgencia en reducir los tipos de referencia en los próximos meses. Los representantes del BCE también aludieron a datos macroeconómicos, luego reforzados por los datos de inflación persistente en la Eurozona, para mencionar que, si bien se espera un recorte de tipos en junio, no se garantiza que haya recortes posteriores. El mercado actualmente espera que el BCE recorte otras dos veces además de junio durante el presente año. La incertidumbre geopolítica y su impacto elevando los precios del petróleo también contribuyó a que los tipos de interés se elevasen durante el periodo.

De este modo, tanto las rentabilidades de la deuda estadounidense como la de la alemana a 10 años subieron fuertemente durante el mes, a 4,68% y 2,58% respectivamente. Sin embargo, las primas de riesgo española e italiana se redujeron a 77pbs y 133pbs. El diferencial de crédito "*Investment Grade*" se ajustó a 78pbs, mientras que el "*High Yield*" se amplió a 328pbs principalmente guiado por los instrumentos de mayor riesgo.

Informe de Riesgo

Perfil de riesgo: Moderado

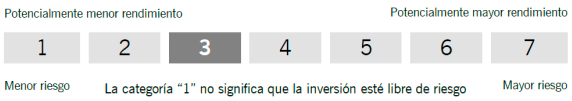

Este perfil se define como aquel que busca, a medio plazo, rendimientos superiores a los tipos de interés de mercado y acepta niveles moderados de riesgo, hecho que puede generar pérdidas.

Producto no complejo, regulado por la Directiva MiFID, relativa a los mercados de instrumentos financieros.

El informe se ha realizado con la finalidad de proporcionar a los inversores información general sobre valores e instrumentos financieros, a la fecha de emisión del mismo, y está sujeto a cambios sin previo aviso. La información se proporciona basándose en fuentes consideradas como fiables, si bien, CAJA INGENIEROS GESTION no garantiza ni se responsabiliza de la seguridad de las mismas.

Es posible que la información pueda referirse a productos, operaciones o servicios de inversión respecto de los cuales exista información adicional en documentación separada, incluyendo el documento de información fundamental para el inversor y el folleto completo. Se recomienda leer dichos documentos para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia de invertir en dichos productos. Puede solicitar dicha documentación a su gerente personal, en cualquier oficina de Caja de Ingenieros, en www.caja-ingenieros.es o en www.cnmv.es.

El contenido de los informes en ningún caso constituye una oferta o recomendación de compra o venta de ningún producto o instrumento financiero. El inversor debe ser consciente de que los valores e instrumentos financieros a que se refieren pueden no ser adecuados a sus objetivos concretos de inversión, por lo que el inversor debe adoptar sus propias decisiones de inversión. A tal efecto, CAJA INGENIEROS GESTION, S.A.U. en su condición de emisor del informe, así como de CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS-CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO, en su condición de comercializador, no se hacen responsables del mal uso que se haga de esta información ni de los perjuicios que pueda sufrir el inversor que formalice operaciones tomando como referencia las valoraciones y opiniones recogidas en los informes. El inversor debe, asimismo, tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

©Queda prohibida la reproducción, duplicación, redistribución y/o comercialización, total o parcial, de los contenidos de este documento, ni aun citando las fuentes, salvo con consentimiento previo por escrito de CAJA INGENIEROS GESTION, SGIIC, SAU. All rights reserved.

Source: Morningstar Direct

Metodología de Inversión ASG en Caja Ingenieros Gestión

Nuestra política de inversión se ha inspirado en diversos marcos de referencia internacionales como, por ejemplo: Pacto Mundial de la ONU, Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20, Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios para la Inversión Responsable (PRI).

Nuestro proceso de inversión en los **fondos clasificados como artículo 8 según SFDR** (promueven características medioambientales y/o sociales) supone invertir como mínimo el 50% de la cartera bajo criterios relacionados con factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Además, para los **fondos con denominación ISR**, se seleccionan compañías presentes dentro de índices sostenibles como por ejemplo DJ Sustainability World Enlarged o en compañías que suscriben en el compromiso RE100 derivado del COP21 como en el caso del CI Environment ISR.

Para la totalidad de nuestras estrategias, se aplica un proceso simplificado de análisis e integración de factores ASG, en el que el requerimiento de integración está alineado con las políticas generales definidas para toda la gama de fondos de inversión:

1. Se excluye de la inversión a aquellas compañías:
    - Fabricantes de armas, explosivos o vehículos militares
    - Fabricantes de componentes específicos para la industria militar (>10% ingresos)
    - Fabricantes de tabaco
    - Otras compañías con ingresos específicos del sector tabaco (>30% ingresos)
2. Se excluirá de la inversión la deuda soberana de países que estén clasificados con un IDH medio o bajo según la ONU.

Nuestro análisis ASG se basa en la Integración, es decir, tenemos en cuenta los factores extrafinancieros (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) además de los financieros, y analizamos con especial énfasis la sostenibilidad del modelo de negocio de las compañías en las que se invierte. Para obtener métricas extrafinancieros (ASG), contamos con proveedores especializados que ofrecen un gran número de indicadores que analizamos de forma detallada como la huella de carbono, la intensidad en el consumo de agua, la independencia del consejo de administración, la rotación de empleados, las horas de formación por empleado o la brecha salarial por citar algunos.

La huella de carbono son las emisiones generadas directa o indirectamente por la compañía medidas en toneladas métricas por cada millón de cifra de negocio. El cálculo incluye las emisiones de alcance 1 y alcance 2.

- El alcance 1 (emisiones directas) cubre las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) directamente relacionadas con la fabricación de un producto. Si, por ejemplo, la fabricación de un producto requiere el uso de petróleo o la quema de combustible, o genera emisiones de CO2 o metano, todas esas emisiones se incluyen en el alcance 1.
- El alcance 2 (emisiones indirectas) cubre las emisiones de GEI derivadas del consumo de energía necesario para fabricar un producto (como la electricidad utilizada para alimentar las plantas donde se diseña el producto).

Para completar el análisis financiero y extrafinanciero, nos valemos de informes de analistas de prestigio que nos permiten entender como cada compañía enfoca los riesgos ASG de su negocio, teniendo en cuenta toda la cadena de valor y partes implicadas. Además de las cuestiones cualitativas, se ha desarrollado un modelo de puntuación propio ("scoring") para inversiones corporativas y públicas, que permite comparar diferentes inversiones bajo una normalización común, facilitando la integración de los factores ASG en la decisión final, que califica cada inversión entre 0 y 10 en función de sus implicaciones, oportunidades y riesgos en la sostenibilidad.

También analizamos el Impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en base a la operativa de las propias compañías valorando si están o no alineadas con los objetivos, midiendo además el impacto positivo o negativo de los productos y servicios mediante su contribución a ingresos.

Para las compañías en las que invertimos se monitorizan y analizan las diferentes controversias que se puedan generar derivadas de su naturaleza de inversión a través de proveedores con expertise en materia de sostenibilidad, que otorgan diferentes niveles de gravedad dependiendo de la severidad de dichas controversias.

Clasificación SFDR: El Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles de la UE (SFDR) es un conjunto de reglas de la UE que tienen como objetivo hacer que el perfil de sostenibilidad de los fondos sea transparente, más comparable y mejor entendido por los inversores finales.

- Artículo 6: "sin objetivos de sostenibilidad". Es decir, productos de inversión que no consideran riesgos ASG o que se declaran expresamente como "no sostenibles".
- Artículo 8: que "promueven iniciativas sociales y ambientales junto con los objetivos de resultados tradicionales". Esto quiere decir que, a pesar de no contar con un objetivo sostenible específico o definido, sí buscan promover las llamadas características ASG.
- Artículo 9: "con objetivos explícitos de sostenibilidad". Son todos aquellos productos de inversión que cuentan con un claro objetivo de sostenibilidad que deberán reflejar, así como la forma en la que se está buscando conseguirlo.

La mayor parte del patrimonio gestionado está clasificado como artículo 8 según SFDR. Además, para todas las estrategias gestionadas se tienen en cuentas las principales incidencias adversas, es decir, los impactos negativos de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. Tal y como se indica en la declaración de incidencias adversas en "caixaenginyers.com /Fondos de Inversión / Nuestro Compromiso ISR" se han establecido medidas para controlar y mitigar dichos impactos.

La exclusión o penalización de compañías y/o sectores que tienen ante sí retos importantes en materia de sostenibilidad, no admite que las compañías más rezagadas en materia de sostenibilidad tengan margen de mejora, ni tampoco que se les informe de los motivos que hayan desencadenado su desinversión. Por ello es necesaria la implicación del inversor, algo que en Caja Ingenieros Gestión realizamos a través del voto en las Juntas de Accionistas y de iniciativas de *engagement* tales como el diálogo con las compañías en las que invertimos.

En Caja Ingenieros Gestión participamos en diversas iniciativas y acciones individuales y colectivas en el ámbito climático para ayudar a combatir la crisis climática y concienciar a los partícipes del desafío tan importante en el que estamos sometidos, en este sentido nos hemos adherido a protocolos y/o campañas como Montréal Pledge, PRI, CDP o Climate Action +100.

Caja Ingenieros Gestión es la primera entidad gestora española en obtener la certificación ASG por parte de MainStreet Partners, en la que se acredita que no realizamos "greenwashing" en nuestros procesos de inversión.

Source: Morningstar Direct